

POLÍTICA CORPORATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES LOCALES

En **Southern Peaks Mining** (SPM) reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos, mediante la promoción del empleo y el desarrollo de proveedores locales, integrándolos en nuestra cadena de valor. Nuestro objetivo es generar un impacto económico y social positivo que beneficie tanto a SPM como a las comunidades, consolidando relaciones de confianza y beneficio mutuo alineadas con nuestra visión de sostenibilidad, dentro de los alcances del marco legal vigente y considerando la independencia de los actores involucrados dentro del alcance.

Por lo expuesto, **Southern Peaks Mining**, ha emitido la presente política basada en los siguientes compromisos:

- 1. Promoción de empleo local e inclusivo:** Considerar la contratación de mano de obra local calificada, asegurando que las oportunidades laborales sean accesibles para todos. Mantener procesos de selección transparentes y equitativos, promoviendo un trabajo integro que beneficie tanto a la comunidad como a la empresa.
- 2. Fortalecimiento de capacidades locales:** Apoyar en programas de capacitación dirigidos tanto a los trabajadores como a la comunidad en general, incluyendo temas de formación y asistencia técnica.
- 3. Desarrollo de proveedores locales:** Fomentar la contratación de proveedores locales, priorizando aquellos que contribuyan al desarrollo económico de la comunidad y la empresa, buscando no solo generar oportunidades para los emprendedores locales, sino también construir relaciones duraderas y de beneficio mutuo.
- 4. Procedimientos transparentes:** Proporcionar procedimientos y procesos transparentes que permitan el acceso local a información y mecanismos, para aquellos proveedores locales.

Esta política aplica a todo el grupo SPM, colaboradores, proveedores, contratistas, partes interesadas pertinentes y está a disposición en nuestros canales establecidos.

Lima, 15 de Enero 2025



Adolfo Vera
Presidente & CEO